

195860



973

Int. Cl.:	A47J

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "COLGADOR PLEGABLE Y EXTENSIBLE", a favor de DON VALENTIN
ORTIZ DE LUCIO, domiciliado en la Calle de Armengot, nº 9 -
MADRID.-

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un colgador ple-
gable y extensible.

La frecuencia con que hoy día se viaja hace que, en deter-
minadas personas, sea esta situación la normal en la mayoría de
5. los días del año, lo cual hace que la ropa sufra, se arrugue y
no se cree, nuestro que, algunas veces no se puede sacar de la
maleta por no disponerse de colgadores en número suficiente en
los hoteles en que se pernocta o habita provisionalmente.

La posibilidad de trasladar, al mismo tiempo que uno, núme-
10. ro suficiente de colgadores sin que ocupen sitio en el equipaje

195860



y presten servicios similares a los normales es un fin que se pretende con la presente invención que ha previsto un colgador de ropa, plegable para ocupar el menor sitio posible, compacto para poderse estibar con los equipajes sin la menor dificultad y extensible para rendir el servicio normal encomendado y con la misma utilidad que los corrientes.

5. Para mejor comprensión de esta invención vamos a describirla sobre la adjunta lámina de dibujos en la que se materializa una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo sin caracter limitativo.

En los dibujos,

la fig. 1 muestra una vista lateral, con transparencia parcial, del colgador a medio camino de su desplegado.

la fig. 2 muestra una vista lateral, con la misma transparencia, en posición desplegado y extendido, y

la fig. 3 muestra una vista frontal inferior correspondiente a la media posición representada en la fig. 1.

Dos brazos rígidos 1 y 1' provistos, en su extremo más grueso, de sendas extensiones planas cilíndricas que, enfrentadas axialmente, proporcionan el basamento exterior del núcleo central de maniobra y, en el que, se encajan a rozamiento suave dos anillos provistos, hacia abajo de sendos toques y hacia arriba de prolonga de encaje del gancho de colgado 3.

La parte recta de estos dos brazos 1 y 1' es hueca y en su interior se desliza, en cada uno de ellos, las dos prolongas 4 y 4' que hacia adentro se continúan por cinta flexible y no elástica 5 y 5' moldeada en la misma materia y que pasan, a modo de polea, por la garganta practicada en el perímetro exterior de las extensiones planas cilíndricas correspondientes a los brazos respectivos 1 y 1' de manera que finalicen en astil rígido 6 y



195860

6' que se enclava fuertemente en muesca realizada en 7 y 7' del brazo contrario 1' y 1.

5. Descrita la estructura formativa del colgador comprender su funcionamiento es sencillo ya que si abrimos o desplegamos el colgador según las flechas F y F' de la fig. 1, vemos que el enlace producido en 7 y 7' transmite una fuerza igual por los brazos rígidos 6 y 6' y por las cintas flexibles pero no elásticas 5 y 5' desplazando hacia afuera y asomando por las bocas respectivas a las prolongas 4 y 4' una longitud lineal igual al enrollamiento sobre la polea de 1 y 1' de cada cinta 5 y 5'.
- 10.

- Tanto las prolongas 4 y 4', como los brazos rígidos 1 y 1' presentan muescas longitudinales que permitan la inserción del gancho colgador en el plegado y el eclipse de las prolongas 4 y 4' por debajo de los brazos rígidos contrarios 6' y 6 al plegar 1 y 1'.
- 15.

- Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y manera de encajar axialmente las partes componentes del núcleo central, así como la disposición y encaje del soporte del colgador, cualquiera la forma de enclavar el brazo rígido en el brazo desplegable y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materia en que se construya.
- 20.

N O T A

- Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:
- 25.

1.- Colgador plegable y extensible, c a r a c t e r i z a -

- 4 -
195860



do por el hecho de constar de dos brazos rígidos provistos en su extremo más grueso de sendas extensiones planas cilíndricas que forman, al ser enfrentadas axialmente, el núcleo central de maniobra y en el que se anillan dos arandelas, que en su zona

5. inferior presentan sendos toques saledizos y en la superior el soporte para vinculación del gancho colgador, mientras que su plano perimetral está tallado en sendas gargantas.

2.- Colgador, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los dos brazos rígidos son huecos en su interior por el que se deslizan a rozamiento suave dos prolongas que hacia adentro se continúan, en el mismo material, por cintas flexibles y no elásticas de manera que rodean, a modo de poleas, la correspondiente garganta de su lado empalmado ya en el otro brazo, en astil rígido que se enclava fuertemente en muesca apropiada practicada en la parte superior del brazo rígido contrario.

3.- Colgador plegable y extensible.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 OCT. 1973

DON VALENTIN ORTIZ DE LUCIO.

p. a.

JAIMESERRA

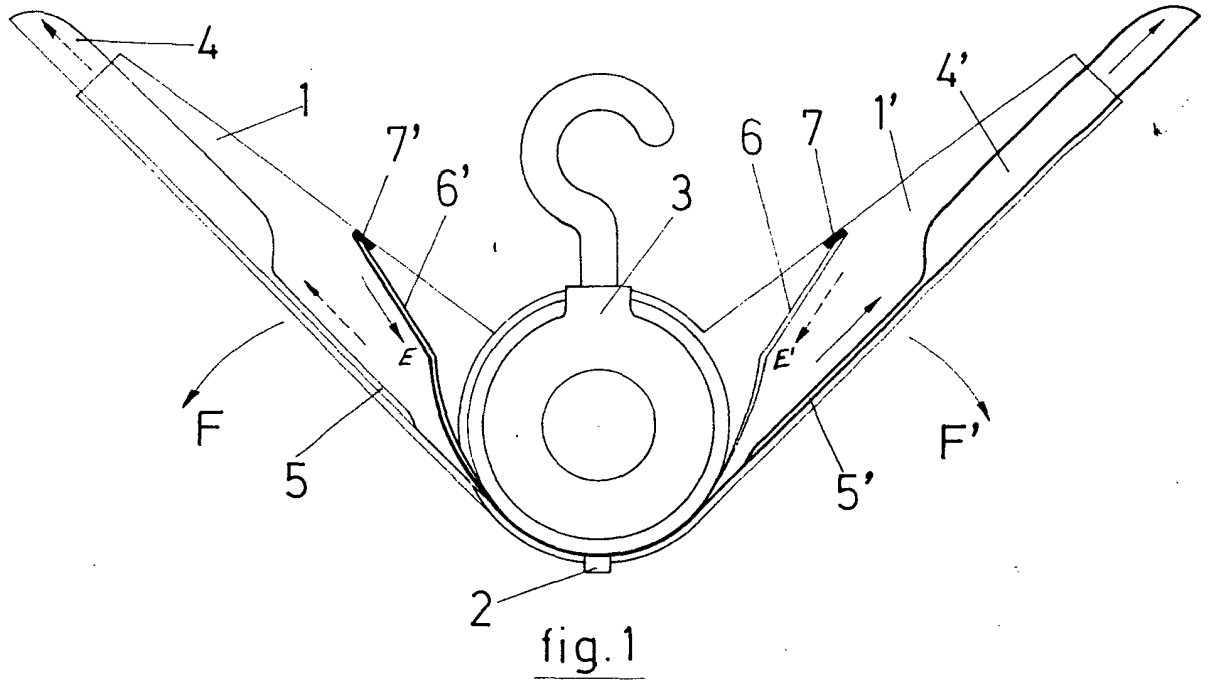


fig.1

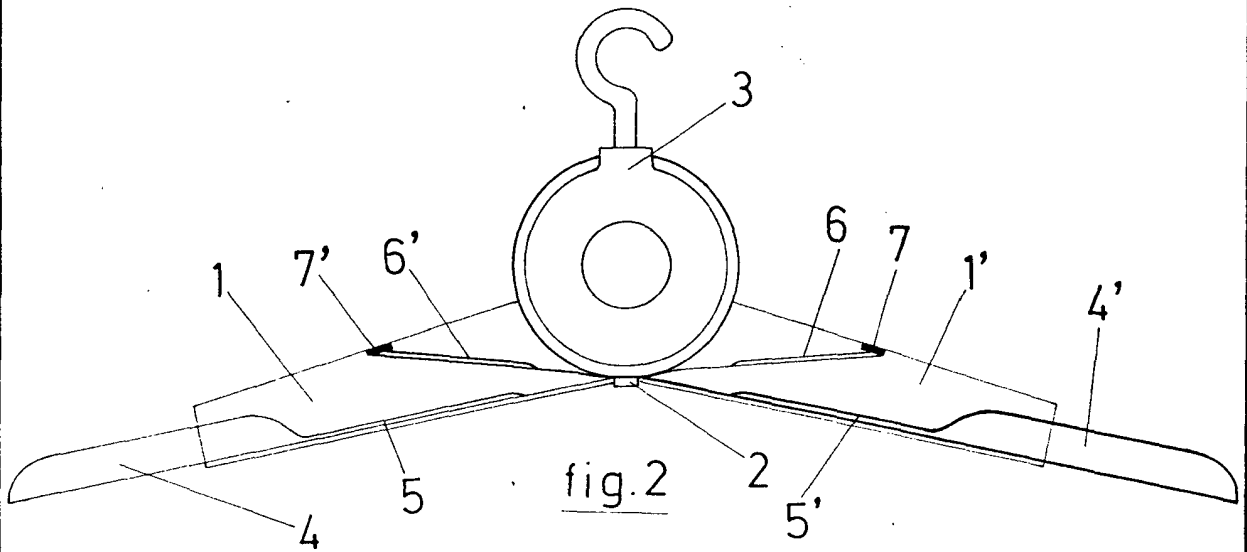


fig.2

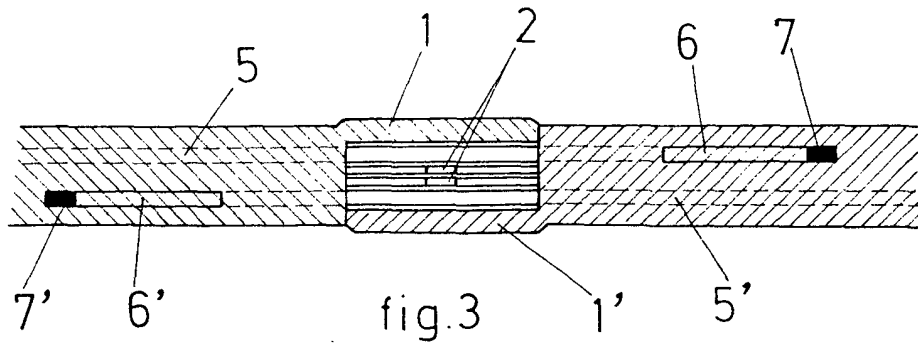


fig.3

Madrid, 5 JUN 1978

o. p.